

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

***DECLARA** de su interés el 150° Aniversario de Puerto Curtiembre, localidad del Departamento Paraná, cuya celebración es el 1° de octubre de 2020, fecha escogida por el momento en que se habría generado espontáneamente el asentamiento sobre la costa del río Paraná.*

ZAVALLO

AUTOR



“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés del 150° Aniversario de Puerto Curtiembre, localidad del Departamento Paraná.

Su nombre originario fue Puerto de la Curtiembre y se encuentra emplazada sobre la margen derecha del río Paraná. En el año 2019 ascendió a Comuna de 1° Categoría, lo que evidenció un gran progreso para sus habitantes.

Inicialmente tuvo una importante actividad portuaria de embarque de cuero, huesos, carbón, madera y tabaco. Su crecimiento fue progresivo y a paso firme. Sin embargo, con el tiempo y fruto del avance del transporte ferroviario y automotor, fue relegándose la actividad portuaria.

Se sabe que los primeros inmigrantes arribaron en 1882 aproximadamente. En 1896 se trazó por primera vez la cuadrícula urbana y, si bien la localidad fue rebautizada como “Pueblo San Martín”, su historia portuaria forjó su nombre que no pudo ser reemplazado por el arraigo y apego que tenían los pobladores.

El paso a Comuna le ha dado un aire de crecimiento y desarrollo. Estoy convencido que con la fuerza de sus habitantes y el trabajo de las autoridades elegidas el 9 de junio de 2019, tendrá un futuro próspero de desarrollo humano y económico.

Por su historia, costumbres, identidad local y, fundamentalmente, por sus pobladores y la fuerza que demuestran día a día para progresar, es que entiendo necesario el reconocimiento de esta Honorable Cámara.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR

Honorable Cámara de Diputados ER
Oficina Legislativa – Tel. 4208043
Alameda de la Federación N° 156- Paraná